

En Cundinamarca

## MÁS DE \$18 MIL MILLONES FUERON INVERTIDOS EN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Más de \$18.000 millones destinados a diferentes programas que benefician a las víctimas del conflicto armado en 2017 es el balance inicial del último Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT) del año, en donde fueron presentados algunos avances de la implementación de la política pública de víctimas durante el 2017 en Cundinamarca.

Como parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a la población Víctima (Snariv), el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), a través del programa "Familias en Acción", logró una inversión superior a los \$11.400 millones, que benefició con estrategias de empleo y emprendimiento a más de 18 mil familias del departamento.

Por su parte, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv), del Gobierno Nacional, puso en marcha los Centros Regionales de Atención a Víctimas en los municipios de La Palma, Viotá y Soacha, con una inversión conjunta -Nación, departamento y municipios- de más de \$7.300 millones.

"Celebramos el reconocimiento recibido por parte de La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), que nos denomina aliado estratégico, siendo el primer departamento en aplicar las políticas de reintegración para la recuperación del tejido social. En enero de 2018 adelantaremos nuestro primer CTJT para aprobar el Plan de Acción Territorial, que será nuestra hoja de ruta para incluir temas sensibles sobre los cuales redoblabamos esfuerzos", manifestó el gobernador Jorge Rey.

La Unidad de Restitución de Tierras (URT) ha atendido el 88% de las 3.105 solicitudes recibidas, de las cuales 84 corresponden a los municipios de La Palma, San Juan de Rioseco, Viotá, Yacopí, Arbeláez, El Peñón y Pacho; además 315 hectáreas cuentan con orden de restitución en Cundinamarca, lo que favorece a 494 personas.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) resaltó sus programas de formación, en los cuales se ha garantizado el acceso preferente para la población víctima, incluyendo a cerca de 400 personas entre jóvenes y adultos. Además adelantó procesos de intermediación laboral y desarrollo productivo, gracias a la formulación de 30 planes de negocio.



Jorge Emilio Rey, Gobernador de Cundinamarca.

Para beneficio de Bogotá, Soacha, Sibaté y Mosquera

# AVANZA LA AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), indicó que la inversión de la (ALO) Sur, será de \$974 mil millones.

La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), inició la socialización de la Asociación Público Privada (APP) que proyecta la construcción del tramo sur de la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO).

Este megaproyecto tendrá una longitud aproximada de 24 kilómetros y beneficiará a más de 2 millones de habitantes de Bogotá, Soacha, Sibaté y Mosquera, pues tendrán una vía expreso o corredor exclusivo entre Chusacá y la calle 13. "El valor del proyecto asciende a los \$974 mil millones, los cuales serán financiados en su totalidad por el sector privado. De ese monto, \$615 mil millones se invertirán en los primeros 5 años en la etapa de construcción, y los restantes \$359 mil millones se invertirán en la operación y el mantenimiento durante los próximos 25 años", afirmó Yaneth Mantilla, directora del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).

La ALO en su trazado total tiene 49 kilómetros, de los cuales 35 están dentro del perímetro urbano de Bogotá. Con la APP de la ALO SUR se garantiza la



Yaneth Mantilla, directora del Instituto de Desarrollo Urbano.

construcción de 10 km en Bogotá (desde el Río Bogotá hasta la calle 13), y 14 kilómetros en Cundinamarca (entre Chusacá y el Río Bogotá).

Adicional a este proyecto de APP de la ALO SUR, el IDU contrató en noviembre los diseños de la ALO desde la calle 13 hasta el extremo norte de la ciudad, diseños que estarán listos en noviembre del próximo año.

La ALO Sur permitirá mejorar la movilidad en la ciudad, pues se convertirá en un corredor alterno para el tráfico de carga que circula por la Av. Ciudad de Cali, la Autopista Sur o la Calle 13. Además, el proyecto contempla dejar la reserva vial disponible para

que en una fase futura pueda implementarse el sistema Transmilenio en dicho corredor.

Así mismo, la ALO Sur le permitirá a los usuarios ahorros hasta de 30 minutos en sus desplazamientos, aumentará la velocidad de operación de la malla vial de la ciudad y reducirá los trancos para ingresar o salir por el sur de la capital.

La propuesta de factibilidad ya fue presentada por la promesa de Sociedad Futura ALO SUR S.A.S. al IDU y a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), las cuales empezarán su evaluación para adjudicar el megaproyecto a través de una concesión a 25 años, iniciando en julio de 2018.